

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: Cuesta de Lucias, núm. 6.

EL JUEGO

Pasaron los meses en que la gente abandona la población para retirarse al campo, ya con el objeto de conceder una tregua á la villa activa, ya con el de presenciar la recolección.

La animación que aquí puede encontrarse, vuelve á renacer, y ella no es menos notada en los círculos ó casinos con que la villa de Fajardo cuenta.

Y esto que aquí se ve, es igual en casi todos los pueblos, no diremos de España, pero sí de este partido judicial, en donde la ocupación que proporciona la agricultura es la más general, empero sin que deje de olvidarse esa otra, que, llámese así, ó solo *entretenimiento*, ó lo que sea, proporciona el *tirar de la oreja á Jorge*.

Pasatiempo más perceptible por más usado, en estos críticos momentos procedentes á la recolección y cercanos á la mayor concurrencia que siempre suponen las renombradas ferias que tienen lugar en estas cercanías.

Hablar del juego, de sus efectos, es innecesario, porque se há hablado ya tanto, se ha escrito sobre el mismo tema tantas cosas y son tan conocidas las consecuencias que de él se derivan, que nada nuevo podríamos nosotros decir de tan tratada cuestión, que una cuestión y ardua es en la sociedad la que nace del vicio que nos ocupa.

Pero en estos especiales instantes en que ya ha concluido la tregua forzosa que á repetido *pasa-*

tiempo tenía impuesta la discriminación de la gente, y en los que ya se notan los prelujos de algun *martingala*, de deber es en nosotros dar la voz de alerta á las autoridades, á fin de que desde el principio puedan poner coto al mal, ó remediarlo en lo posible.

Tenemos entendido que hay órdenes muy estrechas de autoridades superiores, y que muchos padres de familia piensan y están resueltos á denunciar cualquier trasgresión de la ley en tal sentido; y también debemos reconocer, que no han menester de esos estímulos las autoridades que aquí nos rigen para cumplir con su deber, llevando así la tranquilidad y bienestar á sinnúmero de familias.

Nosotros nos proponemos ayudar á dichas autoridades, diciéndoles desde estas columnas cuanto nos conste y sepamos respecto al particular, con la franqueza que nos caracteriza y sin vacilaciones de ningún género.

Por lo pronto ya podemos manifestarles, que en la vecina villa de María se ha contratado la cabecera en algunos miles de reales, para empezar el *trabajo* en la próxima feria, que dará principio el 28 del actual mes; que para la de Vélez-Blanco se están haciendo proposiciones con idéntico objeto, y que aquí tenemos ya anunciada la visita de los encargados de *recolectarnos* el poco fruto de nuestras recolecciones.

Creemos que nuestra campaña, de la que por nada ni por nadie cejaremos, merecerá el aplauso de la generalidad de nuestros paisanos y de nuestros vecinos comarcanos, y lejos de sentir el que al-

gunos no miren con agrado lo que nos proponemos, será ello para nosotros motivo de inmensa satisfacción: cada día que pase más aumentada, al contemplar con nosotros algunas pesetillas, que, al no quitar la ocasión, habían ¡ay! de peligrar.

Hasta el número próximo.

Las elecciones

Como dijimos en uno de nuestros números anteriores, para el día 21 del actual han sido convocadas por el Gobernador de la provincia las elecciones de concejales, por haber sido anuladas las que en pasado Noviembre tuvieron lugar en esta villa.

Ayer quedó hecha la designación de interventores, sin que las oposiciones tomaran parte en el acto, por lo que es de presumir, que el próximo domingo, día 21, se verificarán aquellas en medio de la más completa calma.

No somos nosotros partidarios de la quietud y la pasividad en esos momentos en que los pueblos se juegan tanto, porque importancia suma y trascendencia tiene para ellos la designación de las personas que han de administrar sus intereses y regir sus destinos.

Esa pasividad tal vez nos la explicaríamos al tratar de elegir un representante en Cortes; pero en las elecciones de un municipio, creemos que ministeriales y oposiciones, y cuanto representa algo dentro de una municipalidad, debieran poner empeño en que la verdad presidiera todos los actos de ella y en que la voluntad del pueblo fuera quien únicamente diera los nombres de los señores ediles.

Todos debieran inspirarse en